



# EL ECO DEL PUEBLO

Semanario Republicano Federal

Precio de suscripción, 1'50 Pesetas trimestre

Gerona 29 de Mayo de 1897

Redacción y Administración, Centre Federalista

## EL GENERAL CRISTIANO

Ya lo han visto nuestros generales. Todos son herejes. No hay aquí sino un general cristiano, el general Polavieja. No parece sino que haya venido de reducir infieles. Por sí no ha reducido á nadie; por los generales á sus órdenes no ha reducido sino católicos que, si de algo pecan, es de fanáticos.

¿A qué vendrá que le llamen el general cristiano? Por sus sentimientos no será, que duro de corazón nos ha enseñado que es por la sangre vertida en los cadalsos, por su crueldad en hacer de los indígenas verdugos de los indígenas, por sus bárbaras prisiones y sus más bárbaros secuestros.

¿Por qué le llamarán, pues, el general cristiano? Muestras de catolicismo las han dado otros generales. No está lejos aquella procesión famosa en que se paseó por las calles de Madrid el cuerpo de San Isidro con el fin de obtener del cielo agua sobre la tierra. General hay aún que no vacila en asistir de pendorista á las fiestas del Corpus. Otro tenemos cerca de nosotros que está en todas las asociaciones católicas.

Se llama sin duda general cristiano á Polavieja por creerse que con él ha de ganar algo el cristianismo. Ese algo, ¿qué puede ser sino el restablecimiento de esta unidad católica por que suspira un clero incapaz de medir sus armas con los cultos disidentes, cuanto más la conciencia y la filosofía? La iglesia, que no ha podido sostener esa unidad ni aun dentro de Roma, considera abonado el terreno español para restablecerla y tiene puestas aquí su ambición y sus miras.

Desde la peregrinación á Roma se trabaja mucho en este sentido. De aquella peregrinación arrancan las asociaciones obreras católicas establecidas en Madrid y otros puntos del Reino; de ella nació que se recrudeciera la intolerancia del clero y el afán de los prelados por intervenir en la enseñanza.

Ahora se había querido endiosar á Polavieja á fin de que, si no consumara, acelerara la obra, y para mayor efecto se había dejado caer como el descuido la idea de la dictadura. La dictadura había de ser naturalmente para el general cristiano, para el Godofredo vencedor de los tagalos.

El plan, por de pronto, ha fracasado. A su vuelta de Cuba en 1879 Martínez Campos, que había realmente concluído la guerra, fué, apenas llegó, presidente del Consejo de Ministros; pero distaba de traer la significación que hoy trae Polavieja. Traía alientos de libertad: aspiraba á la emancipación de los esclavos, quería que los ciudadanos de Cuba gozaran de los mismos derechos que los de la Península.

Nadie se alarmó entonces con que se le pusiera al frente del Gobierno, y hoy se alarmarían los partidos liberales todos con que se pusiera al frente del Gobierno al fanático Polavieja.

Seguid, seguid aclamando al general cristiano. Bastará esta sola aclamación para que se le cierre las puertas de la política. Contra todo caben hoy conjuras: contra todo menos contra la libertad del pensamiento y la conciencia.

F. PÍ Y MARGALL.

## LO PEQUEÑO TRIUNFA

El Senado norteamericano vota en favor de la beligerancia de los rebeldes de Cuba; Mac-kinley inicia trabajos encaminados á resolver la guerra cubana contra los derechos de España: llegan estas graves noticias á Madrid, y no pasa nada, es decir, ni se tambalea ni pelagra ni se mueve Cánovas.

El Ministro de Estado pega un bofetón á un senador, y éste da un palo al Ministro: se propaga la noticia con la rapidez del relámpago, se encienden las pasiones, se agitan los fusionistas, y surge al par que una cuestión personal, una cuestión política, y pelagra y se tambalea el gobierno.

¡Qué tristes son estos espectáculos! Las cuestiones personales tienen mayor fuerza que las verdaderamente políticas, las únicas que afectan al país. Un bofetón tiene mas trascendencia que el amago de un conflicto internacional, tal vez de una guerra con una nación poderosa.

Estamos en días bien menguados. Lo pequeño es lo que más preocupa. ¡Qué de extraño que no se haga más caso del rugido de potentes ideas que del zumbido de los mosquitos!

Pero no en balde vivimos bajo un parlamentarismo viciado. Y no en vano las palabras, la hueca palabrería lo es todo entre nosotros. Aquí ser orador es sinónimo de hombre de Estado, y en el orador se fia ciega y plenamente. Y lo más grave es que la oratoria que más seduce y más influencia y más prestigios logra es la oratoria ramplona y efectista, la que carece de substancia, la que no revela ni buen gusto ni talento.

Tocamos más cada día las consecuencias de ese error funesto. Hemos caído en la manía de que el que sabe hablar es el que más vale, y por esto tenemos como grandes políticos á hombres que no son ni políticos ni grandes.

A tales hombres vivimos, por desgracia, supeditados. Por esto todo está subvertido y vuelto del revés, y somos objeto de risa.

J. LL.

## INSTANCIA DEL CUERPO DE BOMBEROS

La Compañía municipal de Bomberos ha presentado una instancia al Ayuntamiento haciendo varias peticiones dirigidas todas ellas á mejorar el servicio de extinción de incendios que, según es bien sabido, no responde á las necesidades de esta ciudad ni á los deseos de sus vecinos.

Dicha instancia, de la que se dió cuenta en la última sesión, ha venido y continúa siendo objeto de muchos comentarios, ya por falta de asuntos con que distraer la pública atención, ya por la gravedad que entraña aquel documento, cuyos firmantes dan por presentada su dimisión, si el Ayuntamiento no accede á sus pretensiones que, por supuesto, entienden que son muy legítimas, y así las califican.

No queremos entrar á discutir el pró ni el contra de la solicitud, sin antes conocer el fallo que sobre la misma recaiga.

Debemos, no obstante, recomendar á la Comisión del Ayuntamiento encargada de emitir dictamen, que se inspire en principios de estricta justicia, y que no olvide la arriesgada misión de la Compañía municipal de Bomberos pontoneros, cuyos buenos servicios redundan siempre en beneficio del bien común.

Conviene, en efecto, prescindir de la forma de la solicitud para fijarse en el fondo de la misma. Así lo esperamos de aquella Comisión informadora; pues, no podemos de ningún modo aplaudir los rasgos oratorios del Concejal que, al proponer que la instancia pasara á informe de la Central, se deshizo en espavientos por ciertas frases ó conceptos que en aquella petición se vertían y que conceptuó ofensivas á la Excelentísima Corporación municipal.

Si es cierto, como afirman los solicitantes, que la Compañía de Bomberos se halla abandonada y que sus individuos han visto con frecuencia menoscabados sus derechos, resultará que la instancia en cuestión contiene verdades amargas para el Ayuntamiento pero que al fin siendo verdades, deben y pueden presentarse tal cuales son.

Y no decimos más, hasta conocer la resolución de este asunto que constituye un grave conflicto para esta ciudad, cuyos vecinos, harán indudablemente coro á los aplausos que no escasaremos tanto á la Comisión Central como al Ayuntamiento si, la primera con el dictámen y el segundo con el acuerdo, logran hallar una fórmula que armonice los deseos de la Compañía de Bomberos con los intereses comunales.

## DE MAL EN PEOR

La política de la Restauración no tiene, á lo que se vé, enmienda: todo es, en ella, farsa, todo pura comedia.

Terminaron ya, las manifestaciones en honor á Polavieja, y terminaron de tan mala manera que lo que empezó en Barcelona, con pretensiones de recepción triunfal á los gritos de *Viva el general cristiano*, acabó ridículamente en Madrid, en broma de estudiantes, amigos de serenatas y fiestas, á los gritos de *Viva la Religión*. Por esta vez se quedan los reaccionarios que asoman, con una soberbia plancha, pero sin el ídolo y sin el dictador en quien tanto soñaran.

Este asunto, y sus cómicas incidencias, es el tema de mil sabrosos comentarios, cuando, por fin, se abrieran las Cortes y, al empezar sus tareas los Cuerpos Colegisladores, la atención que absorbiera, antes toda, el *pacificador* Polavieja, la requirió, ahora para ir el bofetón que recibió

el señor Comas, diputado fusionista, de manos del noble señor Duque de Tetuán. Y esta cuestión, tan baladí para el país, ha originado discusiones y retraimientos y ha estado á punto de ocasionar la dimisión de un ministro y la caída de todo un Ministerio, lo que ni remotamente pudieron ocasionar todos sus desaciertos con ser tantos y tan graves.

Fuera de esto no interesan las Cortes que, en estos momentos tan críticos, solo proyectos de ley sin importancia discuten. Pero se ha presentado uno que la tiene porque significa un atraso y una provocación: preténdese por él que se amplie y extienda la jurisdicción de guerra, cuando lo político sería reducirla, á lo que racionalmente debiera ser á los delitos puramente militares.

Con dos guerras coloniales ardiendo y otra que nos amenaza en la Península, dando el gobierno la mano á la reacción vergonzante, que pretende avasallarnos, aprovechando las desgracias de la Pátria, por la que el pueblo vierte, generoso su sangre, vá poco á poco, hipócritamente, conculcando todas nuestras libertades, las libertades que con su sangre, en mejores días, conquistó este mismo pueblo.

Vamos de mal en peor, en Cuba, en Filipinas y en la Metrópoli. No se descubre en ninguna parte el remedio. Léjos de mejorar, aumentan nuestras desdichas. Se aspira á una dictadura. La omnipotencia frailuna, todo lo domina, como en los peores tiempos del absolutismo. Las Cortes, instrumento dócil del gobierno, son una vergüenza nacional. Las guerras nos desangran y empobrecen. Los tributos agobian al infeliz contribuyente. Es muy negro el horizonte que se cierne sobre nosotros y el porvenir, por los presagios funestos, funestísimo. Pero, el pueblo como si fuera insensible y ageno á tantos males, por ahora calla como un muerto.

¿Se agotará su paciencia?

## Unitarios y federales

Al reorganizarse en Cataluña nuestro glorioso partido que sigue fiel á las ideas y conducta del ilustre maestro de Federación y República, Don Francisco Pí y Margall, al acordar las bases constitutivas, hizo una declaración que nos es altamente simpática, y que oficialmente afirma nuestra actitud enfrente de los correligionarios que queriendo también la República, no militan á nuestro lado y esperan que la democracia se encarne en el principio monárquico del unitarismo.

Tal es la base transitoria de que el federalismo catalán vería con gusto que los elementos republicanos españoles se agruparan en dos grandes partidos, uno unitario y otro federal, admitiendo inteligencias entre ambos (ó los que subsistiesen si ese deseo no se lograra) para fines concretos, puesto que las coaliciones cesarían una vez logrado el objeto que las motivó.

Nos place esta declaración apuntada porque afortunadamente la existencia de nuestro partido, no personal ni de miras estrechas, sino producto de la evolución de las ideas, resultado de una labor histórica, pues federales fueron los republicanos todos en 1868, y de necesidad en las reformas y radicalismos que el pueblo demanda.

Añadimos á esto el espíritu de tolerancia que revela con lo demás partidos, tendiendo á simplificar la economía de las fuerzas, una vez fracasado el partido único por no admitirse como base de unitarios y federales el principio de la autonomía, y confesar una gran verdad como es la de que se unan los demócratas unitarios que no discrepan en principios y conducta, circunstancial una y conservadores los otros. Así en fuerza de compensación hay el radicalismo federal autonomista con sus reformas sociales y la aplicación de cambios necesarios y atrevidos,

pero justos siempre, en política, economía y administración que finalicen la obra destructora de la monarquía.

Resumen y compendio de todo lo dicho es el lazo de unión contra la monarquía entre los republicanos todos, al ofrecerles franca inteligencia, colaborando en coaliciones en obra común, sino que tal agregación de fuerzas sea permanente, que imposibilite la acción profunda de cada partido. La coalición solo es un instrumento, inútil ya al haberse logrado el fin propuesto.

Conviene y es urgente que sea un hecho la fusión republicana unitaria. Partidos de más influencia personal que bandera política han de unirse si quieren hacer algo práctico. Careciendo de diversidades en sus programas, pueden bien sumarse como cantidades homogéneas, todas sus fracciones, son el espíritu conservador de la República y pueden ofrecer garantías á gentes pusilánimes. Bien se cuidará el pueblo por el sufragio y el uso de sus derechos políticos de marcarles la conducta que han de seguir.

En línea paralela á ellos el federalismo democrático, presenta sus soluciones y predica las autonomías municipal y regional, la negación del centralismo, el sistema representativo, la justicia popular, la abolición de quintas, la reforma del impuesto, las conclusiones socialistas, todo lo que en largas propagandas hemos predicado y lo que responde al ideal revolucionario.

Y esas grandes agrupaciones no debieran practicar la guerra civil entre ellas, si no desarrollarse en el mútuo respeto sin abdicaciones ni mutismos de sus propios conceptos. Dueño absoluto es el pueblo, y no cohibiéndolo ya determinará sus preferencias en las convulsiones revolucionarias para triunfar contra los realistas y las establecerá definitivamente en las serenas luchas de los Congresos y Parlamentos, librés de los egoísmos que nutren á la Monarquía.

Esa institución histórica, legado de otros tiempos reaccionarios y absurdo de nuestra edad, debe ser el blanco de nuestros odios. Ella ha hecho perder el digno carácter nacional y ha corrompido la política, haciéndola de aplicación de justas leyes, cuadrillas de pandillaje, secuestro de libertad, negación de derechos y ruina de la fortuna pública y particular. La pólvora gastada en nuestras familiares disenciones la hemos de emplear contra ella, pues ni menos resiste ya en su decadencia la crítica racional de los hombres estudiosos.

Existirá, á lograr lo que decimos, la franca y cordial armonía entre todos los que á la República queremos. Libre cada agrupación predicará sus ideas propias y desarrollará al aire su bandera, y cuando llegue la hora del necesario combate juntos todos, daremos al pueblo, más grande que los partidos, su soberanía y libertad.

Que se logre esto y habremos hecho mucho para llegar al fin apetecido. Se inspiren nuestros correligionarios en lo que decimos y España se levantará del sofó en que perece para ser grande y digna como son Suiza y los Estados Unidos, naciones que hemos de tomar por modelo, si anhelamos la política positiva contra las declamaciones tontas en que hasta ahora hemos malgastado el tiempo.

J. BÓ Y SINGLA.

Cárcel de Barcelona 25 Mayo de 1867.

## LOS PUESTOS PÚBLICOS

Sigue nuestro Alcalde sin preocuparse de lo que justamente reclaman los vecinos de la Rambla de la Libertad referente á que se ponga coto á los desmanes del Arrendatario del impuesto sobre los sitios de venta. Y no solo nos quejamos porque no nos atiende á nosotros sino también porque escu-

cha como cuando llueve á las diferentes comisiones de vecinos matriculados que han ido á exponerle cuanto dejamos manifestado en los números anteriores.

Bien terminantes son los artículos 11 y 12 del pliego de condiciones por que ha de regirse aquel.

Véanlo nuestros lectores:

11.<sup>a</sup> El arrendatario podrá cobrar diariamente de los vendedores por el puesto que ocupan en las plazas y localidades las cantidades siguientes:

«En la Rambla de la Libertad cinco céntimos por cada sitio de un metro cincuenta centímetros cuadrados que ocupen las hortelanas y las vendedoras de cuartos de gallina y cinco céntimos por cada uno de los demás que asistan para su respectiva ocupación por una persona yendo comprendido en el cobro de entrambos estipendios la obligación por parte del arrendatario de facilitar asiento en bancos ó sillas á los vendedores.»

12.<sup>a</sup> Además tendrá derecho el arrendatario á percibir diariamente cinco céntimos por cada silla que alquile, y otros cinco céntimos por cada juego de balanzas que facilite á los vendedores, salvas las expenciones que se verifican respecto de las frutas que expenden en la plaza de San Francisco y de la Independencia.»

Ya ven nuestros lectores si es injusto que se cobre veinte y cinco y treinta céntimos por puestos que, aún utilizando balanzas, sólo puede exigir quince con el alquiler de la silla comprendido.

Si el señor Alcalde procurara enterarse del abuso que motiva estas líneas de seguro ordenaría á sus dependientes el cumplimiento del deber para todos (arrendatario y vendedores) y no habría ocasión ni motivo para denunciar escenas como las que solemos presenciar muy amenudo que desdican de la cultura de una ciudad.

Continuaremos fustigando este asunto hasta que se haya remediado el mal de que nos lamentamos.

## NOTICIAS

AYUNTAMIENTO.—Se celebró la sesión del día 26 bajo la presidencia del alcalde, asistiendo diez concejales.

Se aprobó el acta de la anterior así como varias cuentas que ascendían á 825'52 pesetas.

Se leyó el dictamen de la comisión central sobre la subvención de 80 pesetas mensuales á la comandancia de la Guardia civil para el pago del alquiler del edificio: se aprobó votando en contra el concejal señor Prat.

Leyose una solicitud del cuerpo de Bomberos y pasó á la comisión central para su dictamen.

Se concedió permiso á D. Martín Masaguer para arreglar las aceras de su casa de la calle de Ciudadanos.

Se acordó adquirir gorras de gala para los alguaciles.

Con objeto de tratar de un asunto sobre un empleado del Municipio se declaró secreta la sesión.

El domingo pasado se puso en escena en el Teatro Principal el drama en tres actos y en verso de nuestro estimado amigo D. Ramon Bordas y Estragués *Lo Compte d'Ampurias*.

Numerosa concurrencia llenaba por completo nuestro coliseo, escuchando con atención los relatos históricos de que está adornada la obra del señor Bordas, obligándole á presentarse en escena diferentes veces, colmándole de aplausos.

Los artistas sin excepciones estuvieron acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.

Damos al señor Bordas nuestra enhorabuena por la entusiasta acogida de *Lo Compte d'Ampurias* y felicitamos á la compañía que dirige

doña Concepción Ferrer por la buena interpretación que supo darle.

✂ Nuestro querido amigo y correligionario D. Rafael Casali ha tenido la inmensa desgracia de perder en esta misma semana dos de sus hijas.

Nos asociamos al dolor que aflige á la familia del señor Casali.

✂ Nuestro amigo y correligionario D. José Canudas ha abierto al público un establecimiento en la calle del Portal de la Barca dedicado á la venta de comestibles y restaurant nocturno, titulado «El dorado.»

Deseámosle toda suerte de prosperidades.

✂ La prensa republicana de Madrid y provincias se ha ocupado de la larga prisión y proceso que por la jurisdicción de Guerra sufren en Barcelona, entre otros nuestros correligionarios D. Ignacio Bó y Singla y D. Narciso Bas y Socios, por el supuesto delito de tentativa de sedición al intervenir indirectamente en la publicación de unas proclamas revolucionarias repartidas hace ya nueve meses.

Dichos señores, perdida la competencia entablada en el Tribunal Supremo contra los tribunales militares, pagan con exceso, á nuestro entender, su pretendida culpa, ya que los autores materiales del hecho cruzaron la frontera y están por tanto libres de dicho proceso.

Como quiera que se ha ofrecido indulto á los deportados y presos de Cuba y Puerto Rico, entendemos que por el Gobierno sería un acto de justicia se decretase una amnistía que abarcara á nuestros compañeros en la prensa, á quienes no favoreció la última otorgada por considerarse las citadas hojas como publicación clandestina. Sería de desear que nuestra voz fuese oída, pues es un absurdo perseguir á honrados ciudadanos sólo por el delito de opinión, en un pueblo donde la inmoralidad tiene su abrigo en la esfera gubernamental y la reacción hace presa á quien no la aplaude ó acata.

Á quien corresponda hacemos esta manifestación, en la confianza que será atendida como se merece.

✂ Nuestro estimado colega *La Frontera* de Camprodón, publica un notable extraordinario con motivo de la inauguración del Monumento que la villa de Ripoll ha levantado para perpetuar la memoria de las víctimas del 27 de Mayo de 1839, sacrificadas por los infames asesinos que acaudillaba el sanguinario Carlos de España conocido por el Tigre de Barcelona.

Al entrar los carlistas en aquella honrada villa se cebaron con el saqueo, la violencia, el degüello y con todos los horrores propios de aquellas fieras en forma humana.

Después de tan salvajes actos, prendieron fuego por sus cuatro costados convirtiéndose Ripoll en inmensa hoguera cuyas llamas serpenteaban hasta el cielo.

¡Llor á los mártires de tan triste jornada!

✂ El consecuente republicano y muy querido amigo nuestro D. Pablo Alsina, ha salido en el tren de ayer tarde para Madrid, al objeto de tomar parte en la Asamblea republicana nacional que debe tener lugar á fines del corriente.

Buen viaje.

✂ La Empresa de aguas potables está apurando la paciencia del público de una manera vergonzosa.

No hemos visto peor regularidad en los servicios que los de esta compañía.

Muy contadas son las épocas del año que no haya motivo de queja por parte de sus abonados.

Ahora ha dejado en seco al vecindario.

¿Durará este conflicto?

✂ Antes de ayer se puso en escena en el Principal *La Dama de las Camelias*.

La señora Ferrer estuvo como siempre, sublime.

✂ La hoja nauseabunda que para contento y desahogo de los carcondas se publica en es-

ta ciudad, replica á nuestras afirmaciones respecto á la crueldad frailuna y dice que los individuos que componen las órdenes religiosas se distinguieron siempre por sus virtudes.

¿También es virtud seguir las hordas brutales del de las Ungaras para entregarse ferozmente á la violación y al saqueo?

¡Cuántas testas coronadas aprovecharon la guerra civil para saciar sus concupiscencias!

Y cuantos por el hábito no ocupan las celdas presidiarias de que nos habla el aludido pape-lucho.

## TIJERA Y PLUMA

El señor Cirujeda está gustando en Madrid las dulzuras de la gloria.

Va de triunfo en triunfo.

No le falta más que la reina le salude desde el balcon.

\*\*

Fuera de ese detalle, su dicha es completa.

Los estudiantes le ovacionan.

Sirve de *reclamo* á las empresas teatrales.

Cuando asiste á espectáculos tan selectos como *Los Cosineros* ó *Punta Brava* (un pasillo dramático) Carreras le canta coplas alusivas, el público le aclama y la música toca la marcha de Cádiz ó la marcha real.

\*\*

Ahora anda Cirujeda visitando las redacciones de los periódicos, como los artistas que van á dar las gracias y á solicitar el bombo.

Y esta última manifestación del héroe nos parece así un poco incorrecta.

Los héroes de veras no suelen hacer eso.

\*\*

La religión del dinero.

Así debiera titularse la religión católica, ya que en todas sus ceremonias lo pide.

Días pasados fueron á redibir el Sacramento de la Eucaristia varias muchachas de esta ciudad en el Mercadal, entre las cuales las había pobres, cuyo estado les impidió comprar el cirio que se acostumbra entregar en este religioso acto.

Después de celebrado el cura entregó una estampa como recuerdo de la primera comunión á las niñas que cumplieron en la cera, no así á las infelices que Dios las puso en este mundo sin recursos para adquirir cera para su Iglesia, ni recursos ¡quien sabe! para otra cosa de más necesidad.

Una doble dama que allí rezaba se acercó al cura de marras y le dijo—entregue usted una estampita á estas pobres criaturas que se alejan desconsoladas y dígame el precio, que lo abonaré.

Después de estas palabras fueron entregadas á las niñas pobres las estampitas susodichas sin querer *por ello cobrar nada*.

Conste así.

\*\*

El miércoles pasado se celebró una procesión en el vecino pueblo de Sarriá á fin de implorar de la divina providencia la extinción de unos animalitos que se comen la alfalfa.

Dada la religiosidad de los iniciadores de la citada ceremonia no sería de extrañar consiguieran el fin propuesto, conservándose, al efecto, su alimentación.

¿Es que estamos en pleno siglo XIX?

## LA BELIGERANCIA RECONOCIDA

El senado de Washington se muestra intransigente defensor del separatismo cubano. Cuando ya

iban de vencida los *jingoistas*, recobran de nuevo inesperados bríos, se deciden á reconocer la beligerancia á los insurrectos cubanos y se creen capaces de influir en el ánimo del presidente de la República.

Volvemos á estar como estábamos cuando Sherman, el actual ministro de relaciones extranjeras peroraba contra España. Entonces se disparaba de lo lindo en contra de España, provocando aquí manifestaciones de protesta, y se aprobaban proposiciones contrarias á nuestra nación, las cuales proposiciones no eran ejecutadas por el presidente Cleveland.

Infundió después intranquilidad la sucesión del presidente de la República, se temió que Mac-Kinley se inclinara fácilmente al jingoismo, pero pronto se vió que era tan amigo de España como su antecesor Cleveland. Pero hé aquí que cuando más tranquilos nos considerábamos, cuando más ufano se mostraba el Gobierno, cuando mayores seguridades se nos daban de que la República norte-americana observaría fielmente las leyes de la neutralidad, vuelven las Cámaras de aquel país á fulminar violentas censuras en contra de nuestra nación y vuelve á tenerse como cosa segura la amenaza del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, amenaza que ha dejado de serlo, para convertirse en seguro peligro.

¿Se trata de un ardid parlamentario? ¿Tratan los senadores yankees de hacer lo que suele llamarse la tenaza á Mac-Kinley, obligándole á retirar sus proyectos arancelarios ultraproteccionistas ó á dar satisfacción á los deseos de los jingoistas?

No consideramos ni hemos considerado nunca una desdicha nacional el reconocimiento de la beligerancia; pero no puede negarse que la insurrección, ya quebrantada, recobrará nuevos bríos, y que el Gobierno español ha de quedar chasqueado y en situación nada airosa.

Por este último punto no hay que lamentarlo. Bien empleado le está, pues suya exclusivamente es la culpa. Cometió la inmensa torpeza de unir la suerte de Cuba á los Estados Unidos, de creer que mimando á los gobernantes de aquella República obtendría la pacificación anhelada, y toca hoy las consecuencias de su torpeza imponderable.

No se pueden hacer á los Estados Unidos mayores concesiones que las hechas por el Gobierno de Cánovas, desde el pago de la indemnización al difunto Mora, hasta las negociaciones para un tratado de comercio ventajosísimo para aquella República.

Hay que variar de política.

Lo que hagamos en Cuba obra exclusiva debe ser de España.

Vemos hoy cómo los antipatriotas han sido aquellos que llamaban filibusteros á los que pedían la terminación de la guerra mediante la concesión de la autonomía.

Hoy nos encontramos con unas reformas que de nada sirven, con la amenaza de los Estados Unidos y con la parte oriental de la isla en poder de los rebeldes. Esto sin contar con el pavoroso problema económico.

La situación no puede ser más triste, y aún la empeora la consideración de que si los conservadores nos la han traído, los liberales son incapaces de resolverla.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA  
Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE  
PROGRESO, 21, 1.º

## Taller de Tornería DE JOSÉ FONTAN

10, Herrerías Viejas, 10

En este Establecimiento se confeccionan toda clase de artículos de tornería para muebles.

## Gran Hotel del Centro

DE JOSÉ FITA  
Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inesplosivos para la producción del Gas Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR  
ANTIGUA DE SAN ANTONIO

Progreso, 3, Gerona

## LA UNIÓN Y FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros  
contra incendios y sobre la vida

Capital social. . . . . 12.000.000 » pesetas,  
Primas y reservas. . . . . 44.489.006'36 »

Capital satisfecho por siniestros de incendios en el año 1896, dos millones ochocientas mil veinte pesetas treinta y dos céntimos.

AGENTE EN ESTA CAPITAL Y SU PARTIDO, D. Leandro Comas.—Santa Clara, 1.º 3.º

Representante del Estomacal Bonet.

## SASTRERIA

DE

## Narciso Viñas é hijo

PALAFRUGELL

Novedad—Prontitud—Perfección

Este establecimiento recibe los encargos en San Antonio de Calonge (casa Lázaro Barrera) y en San Juan de Palamós (casa Ausella) todos los Domingos.

ABANICOS—SOMBRILLAS—BASTONES

## GRANDE Y VARIADO SURTIDO

á precios reducidos

FEDERICO MARESMA.—Gerona

## SASTRERÍA

— DE —

## EMILIO MARI

Ciudadanos 10, Gerona

## EMILIO TEIXIDOR

3 - BESADÓ - 3

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Guantes, abanicos, sombrillas, bastones, corbatas y demás artículos especiales de la casa.

Precios reducidos.

## Latonería y Fundición

— DE —

## Enrique Gallostra

Ballesterías 27, Gerona

ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS

## Casa La Quima

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO  
SE SIRVE Á LA CARTA

Calle del Carmen 2 y 3, Gerona

## L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . . .	10.000,000 Francos
Reservas. . . . .	9.365,000 »
Primas á recibir . . . . .	75.183,878 »
<i>Total de garantías.</i> . . . .	94.818,878 »
Capitales asegurados. . . . .	15.559,869,308 »
Siniestros pagados. . . . .	202.000,000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.  
SUBDIRECTOR EN GERONA.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º

## ZAPATERÍA «LA ECONÓMICA»

DE

LLOBERAS Y COMPAÑIA

Calle de la Cort - Real, número 21.—GERONA

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » »

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas á precios muy reducidos.

## GRAN TALLER DE EBANISTERÍA Y SILLERÍA

— DE —

## FELIO INGLADA

7, Plaza del Aceite, 7

Restauración de toda clase de muebles

## MUEBLES

## F. DURÁN

11, Ciudadanos 11,

Quién visite este establecimiento encontrará un grande y variado surtido de todas clases.

## Agua Minóxima

No quiero tener mas canas  
y así la semana próxima  
me voy á teñir el pelo  
con la tintura MINÓXIMA.

## ABISINIA

Tintura instantánea para el cabello y barba

ÚNICO PROPIETARIO

Maximo Fernandez

Proveedor de la Real Casa, Gerona

Nota. No dejarse sorprender con la Abisinia que expende un alpagatero que tiene... Higiénica.

Máximo Fernandez.